



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

## INTENDENCIA MUNICIPAL

*"El Mallorquín que Merecemos"*

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: [municipalidadjlm@gmail.com](mailto:municipalidadjlm@gmail.com)



**Misión:** "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

LEY N° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DEE: Municipalidad de Juan León Mallorquín

### Viaticos y Movilidad Mes del Informe: Agosto/2025

| Nº   | Cédula    | Nombres      | Apellidos     | Lugar de Traslado y Cometido   | Monto asignado | Cargo o Función Real que cumple       | Fecha de Inicio | Fecha de finalización |
|--|-----------|--------------|---------------|--|----------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| <b>I. FUNCIONARIOS COMISIONADOS EN OTRAS INSTITUCIONES - Art. 3° Inc. g)</b> |           |              |               |  |                |                                       |                 |                       |
| 1  | 3.946.266 | JUANA        | CORONEL       | VIATICOS PARA REALIZAR CURSO DE CAPACITACION REALIZADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL EN LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA.               | 200.000        | ENCARGADA DE ADULTOS MAYORES          | 6/8/2025        | 6/8/2025              |
| 2  | 3.828.524 | ELVIO RAMON  | CORONEL GENEZ | VIATICOS PARA REALIZAR GESTIONES EN LA ITAIPU BINACIONAL EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS.   | 700.000        | INTENDENTE MUNICIPAL                  | 6/8/2025        | 6/8/2025              |
| 3  | 3.828.524 | ELVIO RAMON  | CORONEL GENEZ | VIATICOS PARA REALIZAR GESTIONES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE ASUNCION.  | 500.000        | INTENDENTE MUNICIPAL                  | 24/8/2025       | 25/8/2025             |
| 4  | 3.562.739 | JORGE DANIEL | ACOSTA        | REPOSICION DE VIÁTICOS POR TRABAJOS DE RASTRONEADA REALIZADOS EN ZONAS RURALES DEL DISTRITO.   | 1.000.000      | CHOFER DEL TRACTOR AGRICOLA MUNICIPAL | 18/8/2025       | 23/8/2025             |
| 5  | 3.636.223 | GUILLERMO    | FERNANDEZ     | VIÁTICOS Y MOVILIDAD AL CHOFER DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL PARA REALIZAR TRASLADO AL HOSPITAL PEDIÁTRICO ACOSTA ÑU EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO. | 250.000        | CHOFER DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL     | 25/8/2025       | 25/8/2025             |

CARLOS  
ALBERTO  
PAREDES

Firmado digitalmente por  
CARLOS ALBERTO  
PAREDES

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaría General

C.I. N° 3.446.567

**Visión:** "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".

## MEMORANDUN N° 07/2025

**A : LIC.LOURDES GAYOZO – TESORERIA**

**DE : ABG.ELVIO CORONEL – INTENDENTE MUNICIPAL**

**FECHA : 06 de AGOSTO 2025**

**ASUNTO : INFORME DE VIATICO PARA REALIZAR GESTIONES EN LA ITAIPU BINACIONAL EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS.**

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar el informe correspondiente a la utilización del viático asignado en fecha 06 de agosto del corriente año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5189/14 de Informaciones en el uso de los recursos públicos.”

Informo, que el día 06 de agosto de 2025 realicé un viaje a la Itaipú Binacional, en la ciudad de Hernandarias, Alto Paraná, con el fin de mantener una reunión de carácter institucional orientada a la gestión de proyectos y colaboraciones que puedan beneficiar a nuestra comunidad.

Durante la visita se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales y la planificación de futuras acciones conjuntas, con resultados positivos que permitirán avanzar en próximas gestiones. -----



  
Abg. Elvio Coronel  
Intendente Municipal.

## MEMORANDUN N° 08/2025

|               |   |
|---------------|---|
| <b>A</b>      | <b>: LIC.LOURDES GAYOZO – TESORERIA</b>   |
| <b>DE</b>     | <b>: ABG.ELVIO CORONEL – INTENDENTE MUNICIPAL</b>   |
| <b>FECHA</b>  | <b>: 22 de AGOSTO 2025</b>  |
| <b>ASUNTO</b> | <b>: INFORME DE VIATICO PARA REALIZAR GESTIONES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE ASUNCION</b> |

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar el informe correspondiente a la utilización del viático asignado en fecha 22 de agosto del corriente año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5189/14 de Informaciones en el uso de los recursos públicos.”

Por medio de la presente, dejo constancia que el día 22 de agosto de 2025 me trasladé a la ciudad de Asunción, con el objetivo de realizar gestiones en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), relacionadas con proyectos de infraestructura y mejoras para nuestra comunidad.

Durante la jornada, se mantuvieron reuniones con representantes de la institución, donde se abordaron temas prioritarios para avanzar en la planificación y desarrollo de obras necesarias en nuestro municipio. Estas gestiones resultaron de gran importancia para fortalecer la cooperación y agilizar futuros proyectos. -----



  
Abg. Elvio Coronel  
Intendente Municipal.

## MEMORANDUN N° 01/2025


**A** : LIC. LOURDES GAYOZO – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**C.C.** : LIC. CARLOS PAREDES– RECURSOS HUMANOS  
**DE** : JUANA CORONEL – ENCARGADA SECRETARIA DE ADULTOS MAYORES  
**FECHA** : 06 de Agosto 2025  
**ASUNTO** : INFORME FINAL DE VIATICO REALIZADO

Por la presente, elevo informe del uso de Viático, correspondiente al mes de agosto del corriente año, en cumplimiento de la Ley N° 5189/14.

Que en fecha 06 de agosto fui comisionada a Ciudad del Este, a fin de participar en un curso de capacitación organizado por el Ministerio de Desarrollo Social, dirigido a los encargados municipales de dicha área.

La capacitación tuvo lugar en la sede de la Gobernación del Alto Paraná, me reuní con los compañeros de todos los Distritos y el Técnico del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Arnaldo Morales.



  
**Juana Coronel**  
Enc. Secretaria Adultos Mayores  
**Juana Coronel**  
Enc. de Adultos Mayores  
Munic. Juan L. Mallorquín  
Res. M.J.M. N° 82/2022

## MEMORANDUN N° 09/2025

**A : LIC.LOURDES GAYOZO – TESORERIA**  
**DE : GUILLERMO FERNANDEZ – CHOFER DE LA AMBULANCIA**  
**FECHA : 25 de AGOSTO 2025**  
**ASUNTO : INFORME DE VIATICO Y MOVILIDAD AL CHOFER DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL PARA REALIZAR TRASLADO AL HOSPITAL PEDIÁTRICO ACOSTA ÑU EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO.**

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar el informe correspondiente a la utilización del viático asignado en fecha 25 de agosto del corriente año, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5189/14 de Informaciones en el uso de los recursos públicos.”

Por medio de la presente, dejo constancia de que, en cumplimiento de mis funciones como chofer de la ambulancia de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, el día 25 de agosto del corriente año se realizó un traslado desde nuestra comunidad hasta la ciudad de San Lorenzo, con destino al Hospital Pediátrico Acosta Ñu, con el objetivo de brindar atención médica especializada a un/a paciente de nuestra comunidad. -----

Se informa además que todos los gastos generados durante el traslado, incluyendo combustible y otros relacionados al servicio, fueron cubiertos y respaldados por la Municipalidad, garantizando así la seguridad y el bienestar del paciente y sus acompañantes durante todo el recorrido.

Sin otro particular, remito el presente informe para su conocimiento y archivo.



*Guillermo Fernandez*  
GUILLERMO FERNANDEZ  
CHOFER DE LA AMBULANCIA.